



A QUIEN CORRESPONDA:

Según el **Artículo 10** de la **Ley de Acceso a la Información Pública, inciso No. 27**: Índice de la información debidamente clasificada; se informa que **Mayo de 2025**, no tuvo información clasificada como reservada; sin embargo, cuenta con información confidencial, consistente en datos personales sensibles (como dirección domiciliar, contacto telefónico, entre otros), de cada uno de los miembros afiliados a la Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS TRES (3) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025). -----

Atentamente,




Karen Lisseth Blanco Castillo

Secretaria Administrativa

Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala



ASOCIACIÓN NACIONAL DE VUELO LIBRE DE GUATEMALA

Av. Las Américas 11 Calle 15-76 Oficina 1 y 2, Zona 13, Ciudad de Guatemala

asociacion@vuelolibre.com.gt www.vuelolibre.com.gt